

El catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia Enrique Cabrera analiza la nueva directiva europea que obligará a aumentar los precios del agua (*La Gaceta de los Negocios* 09-07-2008)

GESTIÓN HÍDRICA

Una directiva europea obligará a aumentar los precios. España es uno de los países con mayor margen para elevar las tarifas equilibradamente.

Marcel Gascón

ESPAÑA tiene una de las aguas más baratas de Europa, según la Asociación Internacional del Agua, (IWA en sus siglas en inglés). Los españoles pagan 3,5 veces menos que los daneses, y sólo tres países de los 17 de la UE analizados en el último informe de IWA tienen precios más baratos. Aún queda margen para subir. De hecho, un informe del Ministerio de Medio Ambiente estima que el agua debería subir al menos un 30% a corto plazo. Hoy, la factura del agua representa sólo el 2% del gasto total de los hogares. Si 200 metros cúbicos cuestan 191 euros, y el consumo medio anual es de 360 metros cúbicos por hogar, según el Canal de Isabel II, cada familia gasta al año unos 344 euros.

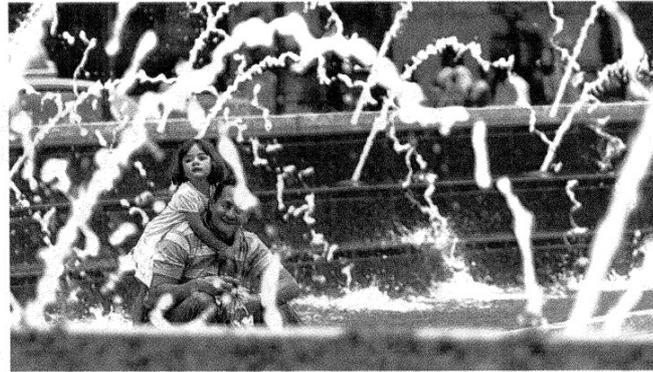
Jorge Olcina, catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Alicante y experto en gestión hídrica, achaca el bajo precio del agua en España a una razón cultural: "Tradicionalmente no ha habido conciencia de que era un bien preciado y no renovable, y por ello se ha pagado poco o, en ocasiones, nada". "Muchos agricultores ribereños de ríos utilizaban el agua de demanda sin pagar, o pagando muy poco por

"Tradicionalmente, en España se ha pagado poco por el agua y no ha habido conciencia de su valor"

ello", añade. Pero la situación cambiará forzosamente. Por un lado, lo que no se paga, no se valora. Un estudio del Instituto de Estudios Fiscales (Ministerio de Economía) afirma que la única vía para racionalizar el consumo de agua en España es elevar su precio a través de nuevos tributos ecológicos.

Por otro lado, la aplicación de la directiva europea Marco del Agua, prevista para 2010, obligará a los países miembros a incrementar los precios. Prevé incorporar el coste de las obras hidráulicas al precio final del agua, con lo que la tarifa au-

El agua del grifo subirá



Un padre y su hija contemplan el surtidor de una fuente que utiliza agua reciclada. EFE

EL PRECIO DEL AGUA EN EUROPA

200 metros cúbicos, en euros

Dinamarca	667,78
Holanda	450,26
Austria	436,12
Francia	431,03
Finlandia	412,44
Suecia	381,00
Alemania	346,88
Bélgica	346,06
Chipre	338,45
Grecia	269,20
Hungría	237,60
Portugal	205,52
España	190,71
Italia	171,87
Lituania	96,97
Rumanía	92,09

FUENTE: IWA 2008

mentaría un 10% más. Además de "incentivar el uso eficiente", la medida trata de que las empresas que gestionan el líquido elemento sean rentables. Según Medio Ambiente, las concesionarias sólo recuperan el 80% de lo que invierten en producción y transporte. La iniciativa prevé también establecer nuevas sanciones y endurecer las ya exis-

¿De qué depende el coste?

Origen

Los recursos provenientes de aguas superficiales son, en principio, más baratos desde el punto de vista energético. Los recursos subterráneos son más caros, y su precio depende de la profundidad del bombeo. El agua bruta desalada es, normalmente, la más cara en origen.

Infraestructuras

Las tarifas deben establecerse con el objetivo de recuperar los costes de inversión en las infraestructuras asociadas a los servicios de agua. En función de los costes iniciales y la vida útil de las mismas (factores que pueden variar según el contexto) esta parte de las tarifas será mayor o menor.

tentes contra quienes incurran en un consumo abusivo o contaminen. A esto se suman el aumento del coste de depuradoras y desaladoras, que —según explica Olcina— "son costosas y necesitan un mantenimiento constante".

La mayoría de expertos aplaude la directiva europea y coincide en que lo mejor es subir las tarifas. Pa-

Impacto

Los costes medioambientales han de ser tenidos en cuenta a la hora de fijar las tarifas. Tanto el impacto relacionado con la extracción del medio como aquel relacionado con el vertido de las aguas residuales deberán incluirse siempre en el precio del metro cúbico.

Transporte

El transporte de agua implica costes energéticos. Cuanto mayor sea la longitud y más complicada la orografía, mayores serán los costes de bombeo. Este factor influye de forma determinante en el precio final del agua según la zona: los recursos que se transportan a grandes distancias ofrecen agua más cara.

ra Enrique Cabrera, profesor de Mecánica de Fluidos de la Universidad Politécnica de Valencia y miembro del Instituto Tecnológico del Agua, la recuperación de la inversión "es fundamental para que la gestión sea realmente eficiente y sostenible". Olcina considera positiva la subida "siempre que suponga un mayor esfuerzo de la admi-

nistración y los usuarios en el uso racional". Para el catedrático, los mayores ingresos deben dedicarse a mejorar las conducciones y las tecnologías, poner en marcha programas de ahorro o fomentar los usos de riego más eficientes. La asociación de consumidores Facua tampoco ve necesariamente perjudicial para los intereses de los ciudadanos el incremento de los precios: "No siempre puede considerarse positiva una tarifa muy baja, y negativa, una muy alta", explica su portavoz, Rubén Sánchez. Y recuerda que las tarifas más bajas se deben, entre otras razones, a que no se depura el agua.

De mala calidad

Como denuncia Facua, España está lejos de alcanzar las previsiones de la Unión Europea en materia de calidad del agua. Las carencias en la depuración son, según los estudios de la asociación, la principal deficiencia, y muchas de las ciudades investigadas todavía no cuentan con sistemas para depurar los recursos hídricos.

"Pero la subida no debería ser lineal", aclara Olcina. "Si la subida

Especialistas y consumidores coinciden en reivindicar una subida progresiva de los precios

no es progresiva, sólo agrava las diferencias sociales". Argumenta que el ascenso no afectaría a las personas con rentas más altas, que seguirían consumiendo las mismas cantidades. Considera que deben pagar más quienes más consumen: "Es normal que pague mucho más el propietario de un chalé con piscina que el dueño de un piso en un bloque". Facua también va en esa línea. Rubén Sánchez considera "necesario que las suministradoras apliquen tarifas progresivas que penalicen los metros cúbicos consumidos en exceso", y defiende una bonificación para las familias numerosas. En esta línea, una sentencia del Tribunal Supremo considera discriminatoria la ordenanza del Ayuntamiento de Zaragoza (y otros) que penalizaba el consumo excesivo por hogar, sin tener en cuenta el número de miembros que lo componen, lo cual perjudicaba a las familias numerosas.

www.gaceta.es

Toda la información sobre las tarifas del agua en la página web.